



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2023 | 450° Aniversario de la Fundación de Santa Fe de la Vera Cruz
40° Aniversario de la Restauración de la Democracia.

RESOLUCIÓN N° **241**

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 12 ABR 2023

VISTO:

El Documento DE-1210-01843245-0 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que por la actuación de referencia la Dirección Ejecutiva de Función Pública solicita el otorgamiento de noventa (90) horas extras presupuestadas a favor del agente José María AMADO (Código 15911), a partir del 1° de diciembre de 2022 y hasta el 30 de septiembre de 2023, en virtud de los servicios prestados en la Secretaría General, en exceso a la jornada legal de trabajo.

Que la Dirección de Personal informa la situación de revista del mencionado y la Secretaría de Hacienda comunica que existe crédito para absorber la presente erogación.

Que corresponde dictar el acto administrativo pertinente.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
RESUELVE:

Art. 1°: Autorizar el otorgamiento de noventa (90) horas extras presupuestadas al agente José María AMADO (Código 15911), a partir del 1° de diciembre de 2022 y hasta el 30 de septiembre de 2023, en virtud de los servicios prestados en la Secretaría General, en exceso a la jornada legal de trabajo

Art. 2°: Remitir copia a la Dirección de Personal, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto y notificar al agente. Cumplimentado, archivar.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

Nadia Alvarez Oporto
ES COPIA
NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación